

DIARIO DE CATALUÑA.



POLÍTICO, RELIGIOSO-SOCIAL, LITERARIO, DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.
CRONISTA DE LAS GLORIAS Y ADELANTOS DE CATALUÑA.

EMPRESA GENERAL DE COMISIONES
establecida en la misma imprenta.

Grabado de lectura franco para los señores suscritores.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Barcelona al mes. 10 rs.
En provincias y el extranjero por 3 meses. 44 rs.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.

Cada línea para los suscritores 8 ms.
Para los no suscritos. 16
Los números sueltos, 1 real.

SANTO DE HOY.

San Liborio obispo y Santa Erundina virgen.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Cristina virgen y mártir.

CUARENTA HORAS.

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri.—Se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Estrella, en Santa Ana.

Dia.	Hs.	Term	Baró.	Vientos y atmósfera.	Efemerides astronóm. de hoy 23 al tiempo medio
22	7 m.	19	6	32 11 Amanec. Ventolina del Norte.	Sol. Declin. B: 20° 14' 52"
	2 t.	23	9	32 11 Med. dia. Ventolina del segundo cuadrante.	Sale á. . . 4 h. 47' 41" Meridiana 12 h.
	10 n.	22	33 41	Anoch.... Viento calmoso al S. O.	Se pone á 7 h. 24' 41" Relojés: 12 h. 6' 9"

Barcelona.

Decíamos ayer que antes de emprender la publicación del *Diario de Cataluña*, habíamos procurado estudiar la época y el país para que escribimos, y que habíamos encontrado que nuestro país y nuestra época tienen una marcada, decidida, irresistible tendencia á las mejoras materiales. No creemos necesario entretenernos en demostrar esta verdad de gran bulto, que están publicando de una manera irrecusable la animación de la bolsa, la multitud de proyectos que ora se realizan, ora van á realizarse; la predilección con que se miran y estudian cuantas cuestiones tienen relación con obras públicas y empresas de utilidad general, el apresuramiento con que, apenas publicada una asociación de esta naturaleza, son tomadas como por asalto las acciones, y las primas que ganan las de casi todas las empresas que hoy están en actividad, ó se espera fundamente que lo estén cuanto antes.

Nada tiene de extraño que así suceda en una nación que seguramente no es tan pobre como algunos habían querido suponer, creyéndola impotente, cuando solo estaba fatigada y rendida por el peso de las desgracias sin cuento ni medida que una serie apremiosa.

TOMO I.

nas interrumpida de guerras y turbulencias, lanzó sobre esta nación heroica desde los primeros años de este siglo hasta el año 43. Los gérmenes de vida no estaban muertos, sino solo en inacción por las fuertes causas exteriores que impedían su desarrollo. Había riquezas bastantes, pero estaban ocultas: había medios, pero no podían emplearse; sentíase la necesidad, pero no era posible satisfacerla: había fuerza de voluntad, pero era mayor la de las circunstancias que la embargaban.

Al fin ha amanecido el día en que los capitales pueden salir sin riesgo de sus escondrijos, en que los medios todos pueden ponerse en juego, la necesidad atenderse, y la voluntad obrar sin obstáculos de ningún género, y la nación española levanta erguida su cabeza, y mira en torno suyo las necesidades que la aquejan, y marcha resuelta á satisfacerlas. Se compara con otras naciones mas adelantadas, y en su noble orgullo quiere igualarlas.

Y verá cumplidos sus deseos, y satisfechas sus necesidades, y alcanzará á los pueblos que la preceden; porque tiene firmeza y voluntad, y el convencimiento además de su propio poder. Se siente con brios, y no le arredran los obstáculos y dificultades que puedan oponerse á su marcha, y que en vez de detenerla, la animan.

En tal estado, el periodismo tiene un deber que cumplir para con esta nacion magnánima, y es el de alentarla y animarla en su resolucion, y coadyuvar sus esfuerzos, encaminándolos, eso si, por el buen camino. La prensa debe ser siempre el eco de la opinion, de los votos, de las necesidades del pais que la sostiene, y este principio tiene aplicacion mas conveniente, cuando las necesidades no son ficticias, como en el caso que nos ocupa, y los votos y la opinion van encaminados á un fin sagrado. Sobre impolitico, fuera indigno no asociarse el periodismo á los esfuerzos que la nacion entera está haciendo, para ponerse al nivel de los adelantos de las naciones mas avanzadas en civilizacion y cultura.

Nosotros nos hemos propuesto obrar de esta manera, dando publicidad á todos cuantos datos y antecedentes podamos reunir, respecto de las empresas de utilidad general, escitando á los pueblos y á los particulares á que tomen parte en ellas, sobre todo cuando no sean de écsito dudoso, y dirigiendo encarecidas recomendaciones al gobierno de S. M., á fin de que las dispense su proteccion, y procure desembarazar su marcha. El gobierno actual ha hecho, y está haciendo mucho, muchísimo, no tenemos reparo en consignarlo, en favor de las tales empresas; pero como juzgamos que puede hacer aun mucho mas, no titubearémos en apelar á su patriotismo, á su elevacion de miras, para que no deje desatendidas algunas que, si bien allá en la corte no se habrá creído tal vez que tengan grande importancia, la tienen sin embargo inmensa para el porvenir de la nacion.

Antes de concluir este artículo, debemos manifestar que acogerémos gustosísimos cuantas indicaciones se nos dirijan encaminadas á ilustrar cuestiones de intereses materiales y de mejoras positivas para los pueblos, y á este fin invitamos á cooperar con nosotros á la realizacion del pensamiento mas conveniente y mas nacional que hubo jamás, á las personas que verdaderamente se interesen en el bienestar y porvenir de España.

ADVERTENCIA.

La propiedad del periódico titulado *El Sol*, ha pasado á otra empresa, la cual ha adoptado para la nueva publicacion el nombre de *DIARIO DE CATALUÑA*, como mas propio, atendida la calidad é impor-

tancia de las mejoras que se propone introducir, y ofrece á los señores que quieren honrarlo con su suscripcion.

Por de pronto la nueva empresa, á pesar de la mayor estension y consiguiente coste del periódico, á pesar de contar con mayor número de redactores, y á pesar de las demas ventajas que apreciarán cuantos lean el *DIARIO*, ha resuelto rebajar el precio de la suscripcion que habiendo sido hasta aquí de 12 reales al mes en Barcelona y 48 por trimestre fuera de ella, será en adelante de diez rs. en el primer caso y de cuarenta y cuatro en el segundo.

Hemos cambiado la forma del periódico para hacerlo mas manual, mas cómodo y mas á propósito para la encuadernacion, dando cada tres meses un índice, siguiendo en este particular las indicaciones de muchas personas discretas que asi nos lo han pedido. Creemos, pues, haber hecho un servicio á los señores suscritores.

A fin de evitar á los mismos toda molestia, daremos el periódico cortado y sujeto con una presilla metálica, novedad enteramente original, que no dudamos merecerá la aprobacion de la culta Barcelona.

Por el primer número podrá el público comprender, y asegurarse por los sucesivos, de las mejoras introducidas en la nueva publicacion. Preferimos hechos á pomposos ofrecimientos, por esto hemos querido empezar por dar el periódico en la nueva forma y con la muestra de las ventajas que pensamos realizar, mas bien que con un fascinador prospecto.

A los que se suscriban de nuevo, se les dará el *DIARIO* gratis hasta fin de mes, y si por ser ya muchos los que se han suscrito, y á consecuencia de la confusion casi inevitable en los primeros dias, ocurriese alguna equivocacion, rogamos encarecidamente que se nos disimule, en la seguridad de que la empresa se apresurará á enmendar cualquier falta.

En el *Comercio* de Cádiz leemos la noticia siguiente que tan satisfactoria ha de ser para nuestro comercio.

«La cuestion de las cuarentenas impuestas á la

procedencias de América, cuestión de gravísima importancia bajo todos los puntos de vista, está á punto de resolverse, segun nos escriben de Madrid.

Parece que el consejo de sanidad ha opinado por que se imponga incomunicacion á los pasajeros, por espacio de ocho dias, y por el de doce á los buques en que no haya acontecido desgracia alguna durante la navegacion.

Sabido es que en algunos países en que se han hecho estudios especiales sobre la cualidad contagiosa de ciertas enfermedades, se han abolido aquellas, ó al menos se han disminuido considerablemente. El consejo de Sanidad, compuesto de personas muy ilustradas, ha seguido los mismos pasos, aunque ignoramos cual será al fin la resolusion ministerial que recaiga en tan interesante asunto.

Ayer por la mañana dieron la vela para Rosas el navio *Soberano* y los bergantines *Patriota* y *Volador*. La corbeta *Colon* ha entrado en el puerto, y se ha amarrado en andana, para hacer repuesto de víveres; cuando lo haya verificado, tenemos entendido, saldrá para el puerto de Túnez á desempeñar una comision del gobierno.

RECUERDOS MARITIMOS.

Entusiastas admiradores de los nobles hechos marítimos de aquellos esforzados catalanes, que por do quier izaron triunfante en los mástiles de sus temidas y vencedoras naves el pendon de la coronilla; duélenos en el alma ver tanta gloria, tantas prodigiosas hazañas y el blason glorioso adquirido con tres siglos desde el reinado de D. Jaime de Aragon al de Fernando el Católico, de no interrumpidas victorias en tierra y de heroicos combates y absoluto dominio en la mar, sepultado en los empolvados estantes de los archivos ó arrinconadas crónicas.

Barcelona antigua, arsenal de la marina catalana, punto de partida de audaces y arriesgadas expediciones; puerto que cien y cien veces ha recibido alegre en sus aguas las victoriosas naves que á él volvian, cargadas de preciosos despojos remolcando á las que con valor heroico apresaban sus bravos marinos á los sarracenos y demas enemigos de nuestra patria, Barcelona, cuna y emporio de nuestro comercio y artes, tendrá desde hoy un periódico, que arrancando al olvido las inmarcescibles hazañas de sus progenitores, las recuerde á la generacion presente, para que siendo esta su imitadora, vuelva nuestra patria á su antigua gloria y esplendor.

A este objeto vamos á dedicar parte de nuestros desvelos periodísticos. Movidos por el amor que á la marina profesamos, por la justa fama de nuestros mayores, por la veneracion á sus preclaros he-

chos é ilustres nombres debida, nos engolfamos con fé y esperanza en el nebuloso mar de la antigüedad, y ayudados por la luz de las crónicas y los derroteros de los archivos, llegaremos salvos y sin averias al apetecido puerto de nuestro propósito.

COMBATE NAVAL DE NICOTERA EN 1282.

Hallándose en Messina don Pedro el grande, décimo sexto conde de Barcelona y rey de Aragon, donde habia ido para librar á los sicilianos del despotismo de Carlos de Anjou rey de Francia, supoque la escuadra del Monarca francés, fuerte de ciento y diez galeras, iba á dar la vela del puerto de Catona en Calabria. En su consecuencia mandó don Pedro á su vice-almirante Cortada, saliese del puerto de Messina con veinte y dos galeras y fué á buscar y batir la escuadra de Carlos.

El valiente Cortada, fiel á las órdenes de su soberano, tomó las debidas disposiciones y la escuadrilla catalana, evando las anclas, no tardó en dar sus velas al viento.

Asustados los sicilianos, viendo tan pocas naves catalanas dirigirse á acometer las numerosas de la escuadra francesa, arrojaron se á los pies del rey don Pedro, suplicándole no consintiera una lucha tan desigual, pues contaban segura la pérdida de las veinte y dos galeras que mandaba Cortada. Sereno escuchó don Pedro á los sicilianos, y tranquilizólos con estas palabras: *Hijos, dejadme obrar, ya veréis el poder de Dios: mis vasallos van seguros.*

Avistáronse ambas fuerzas navales en el golfo de Nicotera. La del Rey Carlos observando la inferioridad de la catalana, aguantóse en las aguas de aquella ciudad, sin sospechar siquiera pudiese ser atacada. Entonces el vice-almirante Cortada, puso sus veinte y dos galeras en linea de combate, y á toda vela y remo se lanzó, rapido como el rayo, sobre las naves de Carlos. Tanto arrojo y decision, no solo sorprendieron, sino que acobardaron á los tripulantes de la escuadra francesa, que empezó á desbandarse, largándose cada uno por distinto rumbo una buena parte de sus buques, por manera que solo entraron en combate batiéndose en retirada y buscando el abrigo de Nicotera, cuarenta y cinco galeras y todas las barcas armadas, las que sin que se escapara una sola, despues de un largo y obstinado combate, fueron abordadas, y apresadas por los catalanes, con muerte de muchos de sus tripulantes.

No contento el valor de nuestros bravos marinos con la gloria de tan memorable accion naval, saltaron en tierra, y atacaron y asaltaron con muerte de sus defensores la ciudad de Nicotera saqueándola luego, y en seguida embarcaron en sus vencedoras naves cuanto les pareció á propósito y cuanto de valor hallaron. A la media noche las naves catalanas zarparon y largaron velas é hicieron rumbo para Messina

llevando como trofeos de su victoria, cuarenta y cinco galeras, todas las barcas y embarcaciones menores que formaban la escuadra francesa, seis mil prisioneros y gran número de provisiones de boca y guerra.

Despuntaba el sol, cuando apareció á la vista de Messina la escuadra vencedora del vice-almirante Cortada: no pudiendo imaginarse los sicilianos tan señalado triunfo, creyeron ver en ella las fuerzas navales de su cruel enemigo Carlos que iban á atacarlos llenándose de espanto; pero trocóse este en júbilo, al atracarse en tierra al vivo impulso de vigorosos remeros un leño ricamente empavesado en que ondeaba triunfante el real estandarte de las barras de Aragon, conduciendo al heroico Cortada, que iba á dar parte á su soberano de la victoria que acababa de alcanzar sobre su enemigo Carlos. Sabido el desastre por este rey en el dolor de su desgracia no pudo menos de esclamar segun refiere un cronista: Señor, ¿qué son tales novedades? Qué gente es esta? Parecen no ser sino demonios. Libradnos de sus manos por vuestra misericordia.

En los apuntes sobre el estado y porvenir de la industria en Cataluña que el señor don Andres Borrego leyó ante una reunion de señores fabricantes, y cuya publicacion hemos visto en un suplemento á *El Sol* del 11 de este mes, ha consignado dicho señor la favorable opinion que ha formado de la industria catalana despues de haber visitado y examinado por sí mismo su estado y sus adelantos en los distintos ramos. Desde luego damos un cordial y sincero voto de gracias al señor Borrego por el aprecio que le ha merecido este ramo de pública riqueza que tantos otros se empeñan en hacer estéril sin haberse tomado siquiera la molestia de conocer lo que vale: se lo damos tambien por el trabajo que se ha tomado en la detenida visita que ha hecho á nuestras fábricas, y por el juicio que de ellas hace consignando la proteccion á que las juzga acreedoras. El sistema de proteccion que sienta el señor Borrego lo habiamos visto ya tratado hace algunos años en sus principios de Economía política, y si entonces hubiese podido llegar á establecerse, es probable y aun seguro que hubiera hallado la opinion del pais mucho mas dispuesta á aceptarla y hasta la garantia de un formal compromiso. De todos modos vemos en el discurso del señor Borrego ideas de proteccion á la industria, que no dudamos serian aceptadas por algunas personas de estraviada opinion en la materia, sin duda por carecer de antecedentes, si imitando su ejemplo, quisieran examinar y estudiar la cuestion por sí mismas en el terreno de los hechos, y apreciar todas sus circunstancias sin afecciones y con la imparcialidad con que

siempre sabe decidir de las cosas el hombre ilustrado.

Gaceta.

—Merced á las brisas marítimas que han reinado cuasi constantemente en estos últimos dias, el calor no se ha dejado sentir con mucha violencia. No sucede así en algunos puntos del extranjero. En Paris, por ejemplo, á las tres y media de la tarde del 13, el termómetro del ingeniero Chevalier marcaba á la sombra 36 grados. Entre las gentes crédulas corria una profecia de Mr. Arago, que las tenia aterradas. Se aseguraba que el sabio astrónomo habia predicho que el jueves 15 estallaria una horrible tempestad acompañada de un terremoto que para muchos pueblos de Europa podria ser el verdadero fin del mundo.

—Parece que cuanto ántes quedarán enteramente desvanecidas las dificultades que hasta ahora se habian ofrecido para que continuase la venta de terrenos y consiguiente construccion de edificios en la plaza Real. Mucho celebraremos que así sea á fin de que Barcelona pueda contar con otras mejoras de suma importancia, al paso que desaparecerá el feo aspecto que presenta hoy día el local de Capuchinos que se halla situado precisamente al lado de uno de los mas frecuentados paseos de la capital.

—Habiéndose terminado las obras de reparacion de la puerta del Angel de esta ciudad desde el dia de ayer queda libre su paso para el público y carruages. La mejora que se ha verificado en el piso y aceras de dicha puerta la consideramos sumamente útil. Tanto aquel como estas que son resaltadas al igual de las de las calles que se empedran por el nuevo sistema, estan cuidadosamente asfaltadas, de modo que ofrecen una superficie lisa é igual sin que esta circunstancia perjudique á las caballerías que discurren por dicho piso con la mas completa seguridad. Si, como no dudamos, el asfalto reúne las condiciones de solidez y permanencia, la obra realizada no dejará nada que desear.

—Ayer tomó posesion de su destino el nuevo secretario de éste Esco. ayuntamiento Dr. D. Manuel Duran y Bas. Hoy debe entrar en el ejercicio de sus funciones.

—Segun tenemos entendido la autoridad ha dispuesto muy acertadamente que se riegue todos los dias el piso del hermoso paseo de Gracia, sumamente frecuentado en la presente estacion. Bueno seria en nuestro concepto que se mandase enarenar sus calles laterales, pues hemos observado que en algunos trozos de ellas las piedras salientes son numerosas y lastiman los piés. Esta falta se observa sobre todo en la última calle lateral de la iz-

quierda que acostumbra ser la mas frecuentada.

— Parece que el sujeto que fué arrestado en una de estas últimas noches por haber sido sorprendido trayendo á cuestras algunos objetos sustraídos de un almacén de la calle de Basea, al llegar á las Casas Consistoriales solicitó ir al lugar secreto, y como el guardia municipal que lo vigilaba oyese que arrojaba en el depósito un objeto de peso, fué aquel examinado y encontrósese una gran navaja sevillana y una pequeña palanca de hierro, cuyos objetos fueron puestos á disposicion de la autoridad.

— El sábado prócsimo debe tener lugar en el salon de baile de la Fuente de Jesus la reunion semanal.

— Segun escriben del alto Vallés, anteayer llovió durante cerca de una hora con tanta abundancia en aquellas comarcas que á poco rato los torrentes vinieron crecidísimos. Las aguas se llevaron algunas gavillas que se hallaban en los campos, arrastrándolas hasta larga distancia ó conduciéndolas al mar. Un carruage que pasaba á la sazón por el cauce de un torrente fué arrebatado por la corriente, y merced á la fuerza de los tiros logró el conductor salvar su vehículo. A poco rato se alejaron las peñadas nubes y mostrósese un limpio cielo.

— Segun tenemos entendido, anteayer debió hacerse el segundo ensayo de la corrida de novillos embolados que tratan de dar en esta capital algunos jóvenes aficionados. La primera prueba parece que tuvo un écsito sumamente satisfactorio.

— Esta noche á las 12, segun se nos ha asegurado, ha tenido lugar un amago de incendio en una habitacion de la calle del Vidrio, pero gracias á los prontos auxilios de los serenos y vecinos, fué sofocado el fuego instantáneamente.

— Una de estas noches pasadas, á consecuencia de la órden dada por la autoridad local, se ocupaban los agentes de la autoridad en cazar ciertas aves sin pluma, que vuelan mansamente por las calles mas concurridas de nuestra ciudad, y cuyo canto suave diz, parecido al de las Sirenas, seduce á no pocos jóvenes y aun viejos. Sucedió pues con una de esas aves de largos espolones, que habiendo notado que la seguia un agente, empezó por avivar el paso, y poco despues por correr *allegro vivace*; el cazador la seguia ya de cerca y esperaba echarla el lazo tan luego como dejase la concurrida calle donde esta escena tenia lugar, cuando con sorpresa la vió entrar en una casa de muy buena apariencia de dicha calle. La siguió sin embargo, aunque ya con otra intencion, y oyó como tiraba de la campañilla y abrian la puerta del cuarto principal. Le picó mas y mas la curiosidad aquella accion y dudando ya si aquella individua seria una mujer tan honrada como la diosa de Apeles, subió unos cuantos escalones y oyó el siguiente diálogo.

— ¿ Está la señorita ?

— ¿ Qué señorita ?

— ¡ Toma ! la señorita.

— Aquí no hay señorita, no hay mas que señora ?

— Pues bien, esa queria yo ver.

— Hoy es imposible, porque está fuera.

— Sí, ya lo sé que se marchó ayer.

— Cómo ayer ! si hace dos meses que se fué á Figueras.

— ¡ Yal ! ¿ con qué hace dos meses ? Es porque me habian dicho que buscaba camarera.

— ¡ Cómo camarera ! Mi señora no ha pensado en tal cosa.....

Estaban en este punto de su diálogo cuando subió el amo de la casa, que desde luego conoció en la individua, las señas mortales de la familia á que pertenecia, aunque no clasificada por Linneo ni Buffon, y preguntóla con bastante severidad que se la ofrecia. No pudo aquella sostener por mas tiempo su carácter finjido y con mucha brevedad y la mayor claridad, le contó el porqué de su visita, dándose el parabien de haberse librado de este modo de su tenaz perseguidor.

El bueno del señor no pudo menos de echarse á reir, mas de su poca aprension en referirlo, que de su sagacidad en ejecutarlo, lo que oido por el agente fácilmente le hizo subir en cólera por creerse el blanco de la broma. El fin de esta escena no dudamos lo acertarán nuestros lectores, la inocente niña se halla hospedada en la casa grande, y prócsima á marchar á su pais, de donde desgraciadamente salió por su amor á *Napoleon*.

— Entre las mas preciosas alhajas que poscía la España antes de la guerra de la Independencia, era una de ellas la célebre custodia de la catedral de Cuenca, que el general Caulincourt se llevó cuando con su division francesa entró en aquella ciudad el 4 de julio de 1808. La última vez que los habitantes de Cuenca vieron esta custodia, fué en la procesion del Corpus del mismo año, en ocasion de hallarse ya los franceses mandados por el mariscal Moncey en la ciudad. Por entonces el enemigo se presentó observando la mas rígida disciplina, y contribuyó con la presencia de sus tropas formadas en la carrera, á la mayor solemnidad del acto religioso. Mas bien pronto cambió el aspecto de las cosas. La salida de Moncey para Valencia, proporeionó á Cuenca la gloria de lanzar el grito de independencia, y verificada la proclamacion del nuevo reinado de Fernando VII, se declaró tambien la guerra á los invasores.

Este hecho es el que se propuso castigar Caulincourt acometiendo de nuevo á la benemérita y entusiasta ciudad que se hallaba ya en estado de defensa; y entonces fué cuando penetrando á vi-

fuerza en ella, autorizó el mas bárbaro saqueo, de que fué presa la célebre custodia que el mismo general hizo parte de su botín.

Segun la descripción artística de la referida custodia, entraron en ella 616 marcos de plata, é importó el trabajo del artista, Alonso Becerril, 16,725 y medio ducados.

Estado que demuestra el número de parroquias que tiene cada diócesis, procediendo por las de menor á las de mayor, en la parte referente á Cataluña.

Tarragona.	136	Lérida.	227
Solsona.	138	Barcelona.	243
Tortosa.	137	Urgel.	374
Vich.	224	Gerona.	387

Estado que demuestra el territorio de cada diócesis por leguas cuadradas, procediendo por las de menor estension á las de mayor, en la parte referente á Cataluña.

Tarragona.	62	Lérida.	213
Solsona.	88	Urgel.	250
Barcelona.	418	Tortosa.	326
Gerona.	134		

Estado que demuestra la población de cada diócesis, procediendo por las de menor número de feligreses á las de mayor, en la parte referente á Cataluña.

Solsona.	51,550	Tortosa.	449,624
Lérida.	82,166	Gerona.	194,296
Tarragona.	103,073	Barcelona.	202,332
Vich.	419,704		

Estado que demuestra la proporción de los feligreses con las parroquias, señalando el número de feligreses que por término medio corresponde á cada parroquia en las diócesis respectivas, en la parte referente á Cataluña.

Lérida.	318	Tarragona.	772
Solsona.	373	Barcelona.	832
Gerona.	502	Tortosa.	933
Vich.	511		

Estado que demuestra la proporción del territorio á las parroquias, señalando la estension que por término medio corresponde á cada diócesis, en la parte referente á Cataluña.

Barcelona.	» 1/2	Urgel.	» 2/3
Tarragona.	» 1/2	Lérida.	» 1
Gerona.	» 3/5	Tortosa.	» 2
Vich.	» 2/3		

ESPIRITU DE LA PRENSA.

El Ancora.—Encabeza su artículo con este lema *La Política nueva.* En él espone que á las políticas contemporáneas les vá llegando la hora de su natural decrepitud; que así como acabaron la estúpida del Conde Duque, la casi santa de Cisneros y la filosófica y conciliadora de Floridablanca así acabarán

todas; pues que el terreno de la política caduca no se reconquista; ni se rehabilitan las políticas desacreditadas y no hay poder humano que baste á remozar una política caduca: Que solo es nueva en el nombre la *política nueva*, que ofrecen y proclaman el YO del *Constitucional*, el Sr. Gonzalo Moron y sus atlateres, el *Clamor*, la *Epoca*, y el *Heraldo*, militantes hoy bajo una sola bandera para derribar el poder; los mismos tremolarían luego de haberlo conseguido otras tantas cuantos sean los grupos de ambiciosos que apetezcan alcanzarlo; pero no teme que los hombres de gobierno que hoy rigen los destinos de España se dejen imponer por los alardes de ejércitos en dispersion y de banderas derrotadas.

La Actualidad.—Diciendo que no se equivoca el conde de Montalambert, escribiendo al abate Gaume, que las prevenciones contra la obra del último, serán numerosas y casi universales; que las alteraciones radicales en la enseñanza trascienden á todo el pueblo, y que las que trata de introducir el vicario general de Nevers son una verdadera revolución que hiere principalmente á la clase media como depositaria de la civilización de la mayor parte de las naciones. Que los padres y escritores de la edad media que Montalambert califica de grandes, no reemplazarán en la enseñanza á los autores clásicos y á sus modernos imitadores: que en vano los jesuitas aspiran embrutecer al hombre para dominarle, pues los telégrafos y los vapores universalizan con la rapidez del rayo el pensamiento y la civilización.

Correspondencia del Diario de Cataluña.

Tortosa 19 de julio.

Con el sacrificio de dos criaturas que se han ahogado hace pocos días en las inmediaciones de esta ciudad, ha empezado el Ebro este año á cobrar el fatal tributo que en la estacion presente exige anualmente á los moradores de sus riberas, sin perjuicio de otras víctimas que no habrán faltado ya en su dilatado curso; y como, si bien es verdad que no sabemos la desgracia que nos ha de suceder, á no ser que resultamente la busquemos, muchas pudieran evitarse, es por consiguiente lástima que por falta de la precaucion posible nos proporcionemos y proporcionemos á nuestros hijos, males que de otro modo se hubieran podido evitar. A todas horas del día y aun de la noche, es cosa comun ver criaturas por las calles y plazas, que abandonadas á su suerte están espuestas á toda clase de desgracias, siendo este abandono, que bien puede llamarse indolencia de los padres, la causa de haberse ahogado los dos expresados niños.

Antes de la última guerra civil había en varias calles de esta ciudad un nicho o capilla con su correspondiente efígie, lámpara y campanilla, con la que se llamaba á rezar el rosario á los devotos todas las tardes, en vez de hacerlo en las iglesias con mayor sosiego y recogimiento que en una calle pública, donde el continuo tránsito debía ser ocasion de distracciones, habiendo en el día del Santo, cuya imagen se veneraba, lo que se llamaba fiesta de calle, que empezando la víspera con rosario cantado y el correspondiente baile de dolzaina, etc.; duraba dos, tres ó mas días, concluyendo por lo regular con la corrida de un toro, buey ó vaca, pues el caso es, que llevase cuernos visibles, de cuyas fiestas resultaban entre otros males los gastos consiguientes para la armazón del altar que se formaba, la cera y demás, y la pérdida de jornales de todos los vecinos de la calle en los días que duraba, pues que en ellos nadie trabajaba; y si bien por disposición del gobernador militar y político de esta plaza en 1834, se mandaron tapiar dichos altares ó capillas, colocando las imágenes que existían en ellos en las iglesias, la costumbre del rezo en los mismos sitios en que habían estado aquellas, siguió por mucho tiempo, y las fiestas de las calles hasta que por acuerdo de este ayuntamiento se han prohibido estas enteramente, providencia tan acertada como aplaudida de la gente sensata y en particular de los vecinos que desean y necesitan descansar en las horas destinadas al comun reposo.

El cadáver del general don Manuel de Enna fué entregado el 8 del actual al comandante de infantería comisionado para conducirlo á Zaragoza, para cuya capital partió embarcado el mismo día.

Tarragona 21 de julio.

Merced á la sensatez de los pueblos, y á la acertada administracion de nuestras entendidas autoridades, ha ingresado ya en caja el cupo que correspondió á esta provincia para el reemplazo de 1851, y en toda ella se disfruta de una tranquilidad y orden inalterable; de modo que los ánimos solo se ocupan en conjeturar lo que habrá deliberado la junta constituida por real orden de 31 de mayo último, bajo la presidencia del dignísimo Capitan General de Cataluña, para proponer al gobierno de S. M. las mejoras materiales de que sea susceptible el pais.

Se nos ha asegurado que los que en aquella corporacion representan á esta parte del antiguo principado, han llenado honrosamente su encargo esponiendo las ventajas que la misma reportará con la apertura del ferro carril proyectado desde Barcelona á Valls, y con la aprobacion de los arbitrios propuestos para terminar los trabajos del puerto de

Tarragona, al que están ligados tantos intereses, y nosotros, al paso que como amantes de la prosperidad pública cumplimos el deber de tributarles las mas cumplidas gracias, nos congratulamos con ellos al pensar la gran importancia que adquirirá nuestra provincia de llevarse á cabo dichas obras y las de la canalizacion del caudaloso Ebro, para cuya inauguracion tenemos entendido se están ya tomando algunas disposiciones.

Parte religiosa.

SAN LIBORIO.

Nació de padres ilustres y de muy conocida y noble prosapia en la hermosa ciudad canoanense en Francia á principios del siglo tercero en tiempo del emperador Teodosio: desde el pecho de su madre fué inclinado á la virtud y al culto y veneracion de los santos, y á servir en el altar y ocuparse en las celebraciones de la Iglesia, en asistir á las misas y oír los sermones; fué siempre humilde y obediente á la voz de sus padres y maestro y jamás el mas mínimo lunar empañó el espejo de sus relevantes virtudes. Tanto fué su temor y amor á Dios, que derivándose en su alma la gracia del Espíritu Santo con la abundancia de sus celestiales dones, elevóle á prelado y pastor de sus ovejas siendo en el año de 350 elegido obispo de su ciudad natal. Con su gran virtud y prudencia refrenaba á los discolos, y cautivaba en voluntad y aprecio de los buenos: reformó las costumbres de sus ovejas enseñándolas y guiándolas por el camino del cielo, tanto con su ejemplo como con sus palabras. Cuarenta y cinco años había que Liborio con santo y solícito celo gobernaba su Iglesia y resplandecía en el mundo con un sol de grande santidad y raro ejemplo de devocion, cuando Dios Señor nuestro recompensó sus preclaras virtudes, librándole de la esclavitud de este mundo dándole la gloria de la patria celestial.

La iglesia reza de San Liborio, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Continua el devoto novenario á la Santísima Virgen del Cármen en su misma parroquial iglesia.

— Continua el devoto novenario á la Santísima Virgen del Cármen en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar.

Crónica artística.

Brillante, tanto por la numerosa concurrencia, como por las selectas piezas que se cantaron, mejor ejecucion de las mismas, y justos y merecidos aplausos que obtuvieron, ha sido el éxito que ha tenido la funcion dada en beneficio de la apreciable prima

doña señora Rosalia Gariboldi-Bassi, en el teatro de Génova. La señora Gariboldi puede con toda justicia vanagloriarse, de haber obtenido una completa ovacion, y de haber estado sublime en todas las piezas que cantó, particularmente en el tercer acto de la *Miller*.

—De Ravena escriben haber obtenido merecidos aplausos, por haberse distinguido en gran manera, en la representacion de la *Lucia di Lammermoor*, la prima donna señora Adelaida Estern y el tenor Viani.

—En el teatro *Mouraner* de Trieste, se ha dado hace poco el *Ernani*, con éxito afortunado: fué desempeñado por la Roggero, el tenor Pellegrini, el baritono Storti y el bajo profundo Della Costa.

—Madlle. Luisa Lesniewska, primera cantatriz de la ópera en Varsovia, ha dado un concierto matinal de verano en Francfort, en el salon Mozart, donde se reunió una escogida y brillante sociedad. Madlle. Luisa cantó con mucha soltura y grande agilidad, piezas de la ópera italiana, como si toda su vida hubiese estado familiarizada en aquella escuela. Su voz está perfectamente cultivada, reúne todas las cualidades de una buena artista, y todas las disposiciones para obtener seguros triunfos en la ópera italiana, cuyo idioma pronuncia con la mayor perfeccion. Inútil es digamos, que la señorita Lesniewska fué estrepiitosamente aplaudida.

—Han llegado á Sevilla los actores líricos que han formado parte de la compañía del teatro de Granada, entre ellos la Sra. Vitadini y nuestro compatriota D. Luis Castillo. Parece que con este motivo cantarán varias óperas ó darán cencieros, segun mejor les convenga.

—La célebre é interesante Ceritto debe abandonar definitivamente muy pronto la corte marchando Viena, donde al parecer está ajustada.

Palma de Mallorca 15 de julio.

Ha producido mucha alarma en este país la noticia de que ha habido proyecto de suprimir la audiencia del territorio. Sin embargo, se confia que el gobierno no tomará esta medida.

—La cosecha de cereales y legumbres en Manacor es abundante.

La de vendimia é higos no pasará de mediana, atribuyéndose á las muchas aguas de la primavera que han hecho crecer extraordinariamente los tallos y ha impedido el que fructifique á proporcion.

En estos dias se ha empezado el nuevo y hermoso pórtico del cementerio, pagándose por suscripcion voluntaria, y concluido se procederá á edificarse una capilla muy necesaria en la mansion de los difuntos.

—A las nueve y media de la mañana del 78 ha

fondeado en este puerto el vapor de guerra *Piles* procedente de Mahon, conduciendo á su bordo el segundo batallon del regimiento de Isabel II.

—Corria la voz en aquella plaza de que habia sido destinado á ella el regimiento de infanteria de Granada.

—Ayer por primera vez se dejó oír majestuosamente el horrísimo estampido del cañon en el fuerte de la Mola. Cañones de á 80, ó sean obuses de á 9, largos, fueron los destinados á dar, (permítame la expresion) el bautizo de fuego al fuerte que hace algun tiempo está llamando la atencion general, no solo en España sino en la Europa toda. Constantes desvelos de acreditados ingenieros, han conseguido con pocos recursos y en corto tiempo levantar formidables baterías, cerrar un espacioso recinto, y constituir en fuerte lo que hace poco nada significaba ni para nada servia.

—La mayor parte de los trigos de Polviza y Alcudia, están plagados de tizon, y esto acarreará notables perjuicios.

—En carta de Mahon, que hemos recibido con algun atraso, nos dice nuestro corresponsal, que el Escmo. Sr. Capitan general debió salir de aquella plaza el 17 por la noche con direccion á Ciudadela, con el objeto de inspeccionar el telégrafo de Bajoli.

Nos dice ademas que se aguardan nuevas fuerzas, que con toda actividad se está reparando uno de los cuarteles desocupados de Villa-Carlos.

(Balear.)

Anuncios oficiales.

Orden de la plaza del dia 22 de julio de 1852.

SERVICIO PARA MAÑANA.

Gefe de dia, D. Fernando Velasco, segundo comandante graduado, capitan del regimiento infanteria de Guadajajara.—Parada los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Valencia.—Hospital, Castilla.—El brigadier, sargento mayor, José Maria Rajoy.

Alcaldia correjimiento de Barcelona.

Debiendo procederse á la construccion de un receptáculo ó estanque para recoger las aguas de la fuente monumental de la plaza del Duque de Medinaceli, la subasta para la ejecucion de dicha obra tendrá efecto, previa autorizacion del Escmo. Sr. Gobernador de la provincia y con arreglo al plano y pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría municipal, el lunes 2 del próximo agosto á las doce del dia en estas Casas Consistoriales.

Barcelona 22 de julio de 1852.—Por disposicion del Iltr. Sr. Corregidor.—José Duran y Bas, secretario.

Intendencia militar de Andalucía.

Dispuesto por real orden de 6 del actual, que se contrate por término de un año, á contar desde 1.º de octubre del presente, hasta fin de setiembre de 1853, el servicio de pan y pienso para las tropas y caballos del ejército estantes y transeúntes en el distrito militar de Anda-

lucia y plaza de Ceuta, se convoca por el presente á su subasta pública, con arreglo á lo prescrito en el real decreto de 27 de febrero último, é instruccion de 3 de junio próximo pasado, observándose en consecuencia las reglas siguientes:

1.ª La subasta será simultánea y tendrá lugar en los estrados de la Intendencia general militar en Madrid y en los de la del citado distrito de Andalucía, bajo la presidencia de los respectivos Intendentes á las dos del día 7 de agosto próximo con sujecion al pliego general de condiciones, que estará de manifiesto en las secretarías de ambas dependencias, como tambien la real instruccion de 3 de junio próximo pasado, ya citada, y el modelo á que han de sujetarse las proposiciones que se presenten.

2.ª A dichas proposiciones deberán los licitadores acompañar como garantía el correspondiente documento justificativo del depósito de reales vellón 380,000 hecho en el Banco Español de S. Fernando, ó en poder de sus comisionados en las provincias, cuya cantidad es el diez por ciento del valor total en que se calcula el suministro; pero al licitador que se halle en posesion del servicio que finaliza, le servirán de garantía las fianzas que tenga presentadas para su cumplimiento, siempre que se hallen existentes, lo cual se acreditará con certificacion de las oficinas en que esté radicado el servicio.

3.ª En la primera media hora despues de constituido el tribunal de subasta, se admitirán las proposiciones en pliegos cerrados, las cuales han de estar enteramente conformes al modelo que queda citado al final de la regla primera, y acto continuo se procederá por el Sr. Presidente á la apertura de las proposiciones presentadas, y verificada que sea, se abrirá el pliego del precio límite, y no se admitirán las que sean superiores al mismo, ni tampoco las que carezcan de la garantía prevenida, ó no estén arregladas al modelo, declarándose solo aceptada la que fuese mas ventajosa.

4.ª Si hubiese entre las proposiciones presentadas dos ó mas iguales admisibles, contendrán sus autores entre sí, sirviéndoles de gobierno, que las pujas se harán al tanto por ciento del total importe del servicio, y no sobre determinados artículos del mismo, ni sobre puntos ó provincias en particular. Cerrada la licitacion, el Presidente de dicho tribunal declarará aceptada en el acto la proposicion que haya resultado mas ventajosa; pero si los autores de proposiciones iguales no entraren en contienda, ni ninguno mejorase la suya, el tribunal resolverá la cuestion por la suerte, declarando aceptada la que saliese favorecida por esta.

5.ª Cuando la proposicion mas beneficiosa obtenida en la capital del distrito, fuese igual á la aceptada por el tribunal de subasta en la Intendencia general militar, se verificará nueva licitacion en la Corte en los mismos estrados de la referida Intendencia general, el día y hora que se señalarán con la debida anticipacion, y solo tomarán parte en ellas los autores de ambas proposiciones aceptadas, procediendo á la adjudicacion del servicio en favor de la que resulte mas ventajosa, conforme á lo establecido en la anterior regla 4.ª

6.ª El remate en cualquiera de los casos referidos no podrá causar efecto hasta que obtenga la aprobacion de Gobierno de S. M.

7.ª El compromiso del mejor postor correrá desde que se verifique el remate á su favor, y solo cesará su empeño, en el caso de que no merezca aquel la Real aprobacion.

8.ª Ultimamente, los licitadores que suscriban las proposiciones admitidas, están obligados á hallarse presentes, ó legalmente representados en el acto de la subasta,

con objeto de que puedan dar las aclaraciones que necesiten, y en su caso, aceptar y firmar el acta del remate.

Sevilla 13 de julio de 1852.—Cárlos de Vera.—El secretario, José Vicente Floranes.

Administracion de aduanas de la provincia de Barcelona.

El sábado 31 del corriente á las 11 de su mañana, se procederá en esta oficina con las formalidades de instruccion á la venta pública de 99 libras alquitira, y 103 libras benjui.

Dichos artículos han sido abandonados, y serán rematados á favor del mejor postor, los cuales están de manifiesto en esta aduana, así como las condiciones de la venta para los que gusten enterarse.

Barcelona 22 de julio de 1852.—Antonio Escolano.

Junta de gobierno del colegio de corredores reales de cambios de esta plaza.

Don Tulio Argelich y de Magarola, provisto de real título y previas las formalidades que se requieren, ha sido agregado á esta corporacion en el día de la fecha.

Barcelona 21 de julio de 1852.—Jaime Rigalt, secretario.

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

Hoý viernes 23 del corriente se cierra el despacho de billetes de grandes premios á 80 reales el cuarto, para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 24 del mismo.

LOTERIA NACIONAL PRIMITIVA.

Noticia de los cinco extractos sorteados en Madrid el día 19 de julio.

86 | 68 | 47 | 47 | 32

Noticia de los fallecidos el día 22 de julio.

Casados 4.—Vrudos » —Solteros 4.—Niños 4.
Casadas 2.—Viudas » —Solteras » —Niñas 3.

Abortos »

Nacidos.

Varones 3.—Hembras »

Anuncios judiciales.

Por disposicion de los señores albaceas y ejecutores de la última voluntad del doctor don Narciso Tarró, abogado que fué de esta audiencia, se vende toda aquella casa de campo y heredad con sus tierras parte campos y parte plantadas de olivos, de tenida unnos seis cientos noventa jornales y cinco porcas, situadas en el término [de Malpartit, en la provincia y partido de Lérida. Se admitirán proposiciones en pliego cerrado en el despacho del notario infrascrito hasta el día 31 del corriente mes de julio en cuyo día á las seis de la tarde se abrirán y siendo admisibles á juicio de dichos señores albaceas se adjudicarán á favor de quien hará mejor proposicion.

Barcelona 15 de julio de 1852.—Francisco Javier Moreu, notario.

Parte comercial.

Embarcaciones entradas en este puerto en el día de ayer.

De Alcodia, en 2 dias, el laud San Antonio, de 32 toneladas, su patron Miguel Simó, con 500 arrobas carbon, y 12 enca.

De Alicante, en 3 dias, el laud Clementina, de 51 toneladas, su patron Miguel Brotons, con 440 fanegas cebada, 40 fardos pelfados, y 10 bultos caparros á la Sra. viuda Aviñó.

De Palma, en 18 horas, el vapor Mallorquin, de 21 toneladas, su capitan D. Gabriel Medinas, con 42 arrobas cacao á D. Maria-o Flaquer, 45 id. id. y 46 arrobas café á D. P. Tintorer, 2070 varas terliz á D. J. Casadesús, 1200 id. á don M. Comellas, 150 id. id. á doña Ana Lajus, 230 id. á D. Matias Vicente, 390 carneros y 3 mulos á D. Buenaventura Pons, varios efectos y 28 pasajeros.

De Santa Pola, en 3 dias, el laud San Nicolás, de 26 toneladas, su patron Ramon Banza, con 750 fanegas cebada á D. J. Casadesús.

De Cadiz, en 8 dias, el laud Artico, de 64 toneladas, su patron Juan Torner, con 140 cajas azúcar á los Sres. Ribas y Cantallops, 13 bultos carnazas, 61 sacos alpiste á D. Pedro Olibas, 628 cueros á D. José Maria Serra y 21 tercios zarzaparrilla á los Sres. Martorell y Bofill.

De Argel en 6 dias, el laud Cármen de 37 toneladas, su patron Mateo Tarrasa, con 211 carneros, á D. Juan Fontanillas.

De Málaga en 8 dias, la polacra goleta Pepa de 65 toneladas, su patron Mateo Coll, con 130 pacas algodón, á D. Mariano Flaquer; 9 rollos planchas de plomo, á D. Pedro Marsal; 24 rollos, y 86 caños de plomo, 4 rollos planchas de plomo y 48 sacos perdigones, á los señores Gomez y Fiol; 5 cajas plomo y 90 rollos idem, á D. Cayetano Trovato.

GRIEGA.

De Newport en 19 dias, la corbeta Eracles de 260 toneladas, su capitan M. Giovanin, con 340 toneladas carbon de piedra, á la órden.

De la costa de este principado 7 buques, con 120 cargas madera, á D. Epifanio Torrens; 950 fanegas sal, leña, vino y otros efectos.

Despachadas del día 22.

Laud Clotilde, su patron Francisco Perez, para Alicante, con 50 bultos géneros y otros efectos.—Id. Santa Bárbara, su patron Domingo Vives, para id., en lastre.—Corbeta Luna, su capitan don Esteban Domenech, para Cete, en id.—Laud Desamparados, su patron Juan Cubedo, para Valencia, en id.—Id. Noé, su patron Vicente Sister, para id., con 100 pipas vacias y 25 balas algodón.—Id. San Telmo, su patron Matias Castell, para Andraix, con 10 quintales batatas.—Id. San Antonio, su patron Antonio Alberti, para Palma, con 25 fardos géneros y otros efectos.—Id. Almas, su patron Sebastian

Bas, para Vinaroz, en lastre.—Id. San Pelegrin, su patron Vicente Guardiuo, para id., con id.—Para la costa de este principado 8 buques con efectos y lastre.

BUQUES Á LA CARGA.

Para Palma de Mallorca.



Saldrá el sábado 24 del corriente á las tres de la tarde el vapor correo MALLORQUIN, su capitan, el alférez de navio graduado, D. Gabriel Medinas, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en los pórticos de Xifré, tienda número 12, frente la Lonja.

Para Valencia, Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.



Saldrá de este puerto el vapor DUQUE DE RIANZARES, el 30 del corriente á las 12 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Martorell y Bofill, calle Ancha.

Para Cádiz y sus escalas.



Saldrá de este puerto el vapor ELBA, su capitan M. Valette, el 3 de agosto próximo á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros. Se despacha por los señores Martorell y Bofill, calle Ancha, esquina á la de Córdols.

Para la Habana.



Saldrá de este puerto el 1.º de setiembre próximo sin falta, la velera fragata CURRA, su capitan D. Juan Ducet, admite una parte de carga y pasajeros, á quienes se ofrece la espaciosa cámara, y el buen trato que se tiene acreditado.

La despacha D. Pedro Gil, calle de la Merced.

Para Matanzas y la Habana directamente.



Saldrá de este puerto á los primeros del mes de setiembre sin falta la fragata española PAN-CHITA de 421 toneladas, su capitan D. Estevan Molas, admite una parte de carga á fletes para el primer punto, y pasajeros para ambos, ofreciendo dicho capitan el acreditado trato acostumbrado en los muchos viajes que tiene hechos; además tiene una hermosa y ventilada cámara.

La despacha D. Ramon Maresch y Ros, calle de Mercaders.

ESTRATO DEL LLOYD'S LIST del día 15 de julio.

A Madeira.—Junio 23. Caledonia, c. Navarino, de la Habana y salió el 24 para Cadiz.

A Buenos Aires.—Mayo 2. Rápido, c. Bardars, de Barcelona.

Linda, c. Ferrer, de la Habana.

Día 5.—Monarca, c. Pazés, de Barcelona.

A Rio Janeiro.—Mayo 30. Pablo, c. Sensat, de Málaga.

Día 31.—Soberana, c. Romeu, de Lisboa.

Día 3 de junio.—Napoleon, c. Bertran, de Barcelona.

A Pernambuco.—Junio 5.—Chulo, c. Ferrer, de Barcelona.

Pepe, c. Maristany, de Rio Janeiro.

Día 11.—Presidente, c. Rios, de Barcelona.

De Rio Janeiro.—Junio 4. Henrique, c. Barceló, para Barcelona.

De Pernambuco.—Mayo 31. Invencible, c. Maristany, para Barcelona.

Día 18.—Descubierta, c. Lina, para Barcelona.

A Charleston, S. C.—Junio 28. Catalana, c. Esapapé, de Barcelona.

Idem del día 17.

Salido de Gravesend.—Julio 16. Adela, Arango, para Sevilla.

Día 20.—Elisen, c. Roses, de Barcelona.

De Buenos Aires.—Mayo 6. Copérnico, c. Planas, para la Habana.

Día 20.—Rómulo, c. Navarro, para Antwerp.

Día 26.—Pubilla, c. Roca, para España.

Día 29.—Amelia, c. N., para Cadiz.

Día 14.—Esperanza, c. Guardiola, de Trinidad de Cuba.

Celestina, c. Sensat, de Barcelona.

Pepe el Alicantino, c. Pujol, de Barcelona y Rio Janeiro.

Día 3.—Catalina, c. Illas, de Barcelona.

De Montevideo.—Mayo 6. Juanito, c. Maristany, para la Coruña.

Día 17.—Generoso, c. Pons, para Buenos Aires.

Día 26.—Invencible, c. Maristany, para el Brasil.

A Maranham.—Junio 4. Encantadora, c. Pla, de Barcelona.

Día 7.—Sofrida, c. Font, de id.

De Maranham.—Mayo 23. Josefita, c. Botta, para Barcelona.

Bolsa de Paris del 18 de julio.

Fondos públicos. El 4 1/2 abrió a 103 20, se cotizó lo mas alto á 103 35 y lo mas bajo á 103 20, cerrando á 103 30, con alza de 5 c. sobre ayer. Al contado quedó á 103 25 con alza de 25 c.

El 3 por 100 abrió á 72 50 y retrocedió á 72 40,

cerrando á 72 35 con alza de 5 c. sobre ayer. A contado quedó á 72 35 sin cambio.

El 4 por 100 se ha cotizado á 91 50 y los bonos del tesoro á 4 por 100 á seis meses, y á 3 1/4 por 100 á dos.

Las acciones del banco de Francia han subido de 10 francos, quedando á 2830.

Españoles: deuda interior de 44 3/4 á 44 1/2; el 3 por 100 á 49 sin variacion, y la deuda pasiva de 5 3/8 á 5 1/2.

Bolsa de Londres del 17 de julio.

Consolidados á 100 1/2; español diferido á 221/8; idem pasivo á 6 1/4, y el 3 por 100 á 49 1/2.

BOLSA DE MADRID DEL 19 DE JULIO.

Fondos públicos.	Operaciones.	Al contado.
3 p. % consolidado. . . .		45 1/4 p.
3 p. % diferido.		22 3/16
Inscrip. de part. legos. .		16 3/4
Amort. de primera en tit.		11 1/4
Dicha de segunda. . . .		5 5/8
Acciones de S. Fernando.	sin devid.	102 1/2
<i>Emission de acciones de carreteras.</i>		
Cabrillas 1 abril 1833.		
de 4000 rs. 3000000		
Cabrillas 16 agosto 1841.		
de 1000 rs. 9000000		98 d.
Coruña 16 agosto		
de 1000 rs. 8000000		
Fomento 1 abril 1850.		
de 4000 rs. 80000000		76 1/2
Fomento 1 abril 1850.		
de 2000 rs. 300000000		77
Fomento junio 1851.		
de 2000 rs. 300000000		75 1/2
Con int. * de 6 p. % al año.		

Nota de la redaccion, á las tres y media.

Queda el 3 p. %, á 45 1/8 á 3 16.

El 3 p. % diferido, 22 3/16 d. 1/4 p.

Amortizable de primera clase, á 11 1/8 d. en tit.

Idem de segunda, á 5 5/8 en titulos al portad.

Comité ó sea el 50 p. %, de cupones, á 1 3/4 p.

Cambios.

Londres á 90 dias, por un peso fuerte, 50 30.

— Paris á 8 dias, por un peso fuerte 5 francos 28 p.

— Alicante 1/2 daño dinero. — Barcelona 1/4 daño

papel. — Bilbao par daño papel. — Cádiz 1/2 daño

dinero. — Coruña 1/2 daño dinero. — Granada 3/4

daño dinero. — Málaga 3/4 daño dinero. — Santan-

der 1/4 daño pap. — Santiago 1/2 daño dinero. —

Sevilla 1/2 daño dinero. — Valencia par daño papel.

— Zaragoza 1/4 daño dinero.

PARTE NO OFICIAL.

Segun nos escribian de la Granja, ha llegado en efecto á Madrid el presidente del consejo. Es probable sean causa de su venida el correo de Filipinas, que parte mañana, la subasta que hoy se realiza para varias obras del canal de Isabel II, y la negociacion hecha por el tesoro de los sobrantes de Ultramar. El Sr. Bravo Murillo regresará muy en breve á San Ildefonso.

— La reunion oficial en la Granja que ayer nos anunciaba un periódico, se reduce, segun nuestras noticias, á una junta de los inspectores de todas las armas con el ministro de la guerra para tratar del presupuesto de este ramo. Van en efecto á San Ildefonso los generales duque de Ahumada, Urbina, Aspiroz y demás directores de las armas. El que lo es de infantería, señor Pavia, ya está en el sitio, y en lugar del Sr. Shelly, que se halla en Castilla la Vieja, ira el secretario de la direccion.

Nos felicitáramos si este trabajo en los presupuestos del estado fuese un síntoma de que se aproxima su presentacion ante las córtes.

— Los datos oficiales y los artículos de el *Orden* y la *España*, han puesto de manifesto las ventajas obtenidas hasta el dia en el interés de la deuda flotante. Fáltanos ahora conocer si esa mejora ha continuado en julio, y isse ha hecho extensiva á las negociaciones sobre los sobrantes de ultramar, en las que se han interesado los primeros capitalistas de la córte: el marqués de Gavia, el de Fuentes del Duero, la casa de Tapia Calderon, la de Weiswillier, el Sr. Guillermo Moreno, etc. Atendida la publicidad que se observa en materias de hacienda, tenemos la confianza de que cuando esta negociacion financiera se halle completamente terminada, la prensa ministerial nos dirá todas sus condiciones y las sumas de que piensa hacer uso este año el tesoro sobre la base de los sobrantes futuros de ultramar. Estos figuran en el presupuesto de 1852 por cuarenta millones de reales.

— El día 13 pasó por Oviedo S. M. la reina madre con su familia á visitar la notable fábrica del Mieres. Todo estaba perfectamente preparado en aquel hermoso valle para recibir á la régia comitiva del modo mas digno. La reina, con toda la comitiva, recorrieron en wagones todos los departamentos de este establecimiento industrial, y del mismo modo visitaron las minas de carbon que la fábrica tiene en las inmediaciones, habiendo llegado hasta el punto de entrar en una de las galerías.

Despues tomaron asiento en un pebllon cam-

pestre que estaba preparado frente al gran taller con el mayor gusto vieron fundir y trabajar tres gotes de hierro, y le fué presentado á S. M. un precioso targeton en donde estaba la inscripcio recordatoria de la visita con que honraba á la rebrica.

Pasó á continuacion á visitar los hornos y trabajos de la sociedad « *Union asturiana* », donde vieron el azogue que producen sus ricas minas. S. M. manifestó vivos deseos de entrar en la mina que está sobre la carretera, pero nó fué posible por la mucha agua que filtraba y no haber ningun cañon que pudiera conducirla.

En la casa de la fábrica fué servido á S. M. una régia comitiva un esmerado almuerzo.

— Hoy hace cuarenta y cuatro años que tuvo lugar la gloriosa batalla de Bailen, y el ilustre general Castaños, que alcanzó tan esclarecida victoria vive aun entre nosotros para honor de España para ser un testimonio vivo de nuestras pasadas glorias. Amantes del lustre de nuestra patria, no hacemos un deber el recordar el aniversario de este hecho ilustre en los anales de nuestra historia, que prueba lo que son capaces de hacer el pueblo y el ejército español cuando se trata de defender la libertad y la independencia del pais.

— Entre los mas notables acuerdos que han tomado en sus últimas reuniones las juntas de Guipúzcoa es el que anula los artículos 7.º y 14 de las reales ordenanzas del código foral, declarándose la capacidad y aptitud de los abogados para asistir en las juntas generales de su pais.

— Aunque segun ayer anunciamos la actual empresa del ferro-carril de Aranjuez ha enagenado la propiedad, el Sr. Salamanca queda de arrendatario director de este camino, en el cual van á introducirse importantes reformas.

— Los Sres. Martinez de la Rosa, Mayans y otros hombres politicos, salen esta semana para la Granja con objeto de asistir al besamanos del 24, dias de la reina madre.

— Parece ha muerto en Aranjuez el hermoso caballo árabe que adquirió el patrimonio hace poco tiempo en la suma de cinco mil duros.

Ha llegado á Málaga el vapor austriaco *Volta* conduciendo á su bordo al principe archiduque Fernando Maximiliano, hermano del emperador de Austria. S. A. I. saltó en tierra, aunque guardando incógnito. Parece que permanecerá pocos dias en esta capital.

Hablábase mucho en Málaga de un gran baile que la oficialidad de la escuadra inglesa iba á dar á bordo del vapor *Firebrand*.

— Parece que S. M. la reina, deseosa de contribuir por su parte al aumento tan necesario de agu-

reclama Madrid, ha mandado que se empiencen sus expensas los trabajos indispensables para traer el agua de la fuente del Berro, la mas estimada hoy en la corte. Al efecto ya están trabajando los planos de la nueva fuente que se vá á construir.

Tenemos el gusto de anunciar que muy en breve verá la luz pública nuestro apreciable colega *Nacion*. (Epoca.)

Parece que dentro de pocos dias llegará á esta corte el obispo de Puerto-Victoria con el objeto de recoger limosnas para el sostenimiento de la misión española en Oceanía. (Clamor.)

Nos escriben de Zaragoza el 15 de julio.

Hoy se han celebrado en el santo templo metropolitano de Nuestra Señora del Pilar los funerales de depósito del cadáver del teniente general D. Manuel de Enna, cuyos restos mortales llegaron á esta capital en la mañana del día 13, y fueron depositados interinamente en la capilla del castillo de la Armeria. Pronunció la oración fúnebre el doctor don Miguel Sanz, canónigo de la misma santa iglesia catedral, llenando las esperanzas y deseos del numeroso auditorio. Acto continuo se cantó á toda orquesta un solemne responso; y entonado el salmo *Benedictus* con acompañamiento de música, fué trasladado el cadáver procesionalmente al magnífico panteón en que (debajo de la santa capilla de Nuestra Señora) eran enterrados los señores prebendados, quedando allí depositado por ahora y hasta que se construya el monumento proyectado por varios compatriotas residentes en Cuba en una de las capillas de la misma santa iglesia.

Hemos recibido periódicos de Canarias, cuyas fechas alcanzan al 4 del actual. No ocurría nada importante en aquel archipiélago. El citado día 4 iba á ser botado al agua el buque bergantín goleta, titulado *Puerto franco*; construido en el astillero de Santa Cruz de Santiago de Tenerife y capital de las islas Canarias y primer distrito administrativo de las mismas. Este buque parece que hará viajes á las Antillas.

En Santa Cruz de la Palma se habia hecho una gran fiesta religiosa en acción de gracias al Todopoderoso por haber preservado á la isla del terrible azote del cólera-morbo.

—A *El Constitucional* dicen de la Granja que el resultado de la causa formada en Aranjuez por riñas entre los soldados de Montesa y los guardias de la Reina, ha sido la expulsión de cuatro de estos últimos.

—Segun dice *El Diario Español*, anteayer, ha salido de esta corte para Valladolid, provincias Vas-

congadas y Bayona, el capitán general de los ejércitos, marques del Duero. (Esperanza.)

Correo extranjero.

FRANCIA.

Paris 18 de julio.

El viage del príncipe presidente de la república desde Paris á Strasburgo, ha sido una completa ovación por todas las poblaciones del tránsito. A juzgar por los partes telegráficos recibidos en el ministerio de policía general, todas las autoridades y el pueblo han manifestado con sus aclamaciones y obsequios sus vivas simpatías para con el jefe del estado. Esto se ha demostrado mas particularmente en Nancy, donde la detención ha sido mas larga. Entre tanto, hé aqui el parte que se refiere á la llegada á Strasburgo, el 18 de julio, transmitida á la una y 25 minutos:

«Llegamos á Strasburgo á las doce y media, con un tiempo magnífico y después de haber atravesado todo el valle de los Vosgues con una fuerte lluvia que no ha cesado desde Nancy hasta la demarcación del Bajo-Rhin. No obstante el tiempo horroroso que no ha parado un momento, la concurrencia de las poblaciones ha sido inmensa durante toda la mañana de este día.

Las aclamaciones con que el príncipe ha sido saludado, no ceden en vigor ni en entusiasmo á las de ayer.

El golpe de vista que ofrece la carrera es magnífico.

La rouchedumbre se agolpa, ya en las tiendas, ya en sitios reservados, ya en las ventanas y azoteas.

A su llegada, el príncipe ha sido acogido con un grito inmenso de: Viva Napoleon! En este momento se está celebrando el oficio divino.»

—Los ministros que han quedado en Paris se reunieron ayer para ocuparse de los negocios urgentes. Su entrevista fué de dos horas.

—Escriben de Nimes:

La liberación de los días del conde de Chambord se ha hecho notable en Nimes por la calma mas completa y por la falta absoluta de toda manifestación. Esta es la primera vez que sucede desde 1830.

—El ministro de marina ha dispuesto que los individuos condenados en las Antillas por los tribunales de asises, en vez de ser dirigidos á Francia después de su condena, lo sean en lo sucesivo á la colonia penitenciaria de Cayena, donde deberán sufrir aquella.

—Hoy ha quedado terminada la línea telegráfica eléctrica del Este. Desde esta fecha se admiten para Nancy, Metz y Strasburgo las correspondencias de los particulares.

—Se ha encargado á Mr. Dumont, miembro del

Instituto, el egecutar en mármol una estátua del mariscal Suchet, duque de Albufera, para ser depositada en el museo de Versailles.

—El presidente del cuerpo legislativo ha salido de París, dirigiéndose á una propiedad de las inmediaciones de Nantes.

—Se asegura que se ha espedido á Cherburgo la orden de trabajar con la mayor actividad en la construcción del *Austerlitz*, buque misto de dos puentes. Su máquina es á hélice y su fuerza de 500 caballos. Se confia que se podrá botar al agua á primeros de setiembre.

INGLATERRA.

Aunque no se hayan terminanado las elecciones en Inglaterra, sin embargo, se puede ya, sin temor de arriesgarse demasiado en el terreno de las conjeturas, indicar someramente, cual deba ser el resultado del llamamiento que lord Derby ha hecho al país. Este testimonio solemne, digámoslo de una vez, nada tendrá de decisivo. No obstante de haber ganado el ministerio algunos votos, estará muy lejos de haber reunido la mayoría en la cual creyó poder contar. Según los calculos mas favorables, tendrá á lo mas á su favor de 310 á 320 votos, mientras que la oposicion podrá disponer de 330 á 340.

Pero esta inferioridad numérica, admitiendo que sea hoy verdadera, no será suficiente para que el gabinete se retire antes de haber reunido el nuevo parlamento, antes de haber, con la oposicion de su política, ensayado de ganar á su partido cierto número de miembros que figuran hoy en las filas de la oposicion. Por el contrario, todo anuncia que tentará este golpe del que es posible salga bien.

Una de las fracciones de la oposicion se compone de diputados conocidos con el nombre de liberales conservadores. Su importancia numérica es de unos 50 ó 60 votos; si el gabinete consiguiera atraérselos, su minoría se convertirá luego en una mayoría respetable, con la que podrá arrostrar los ataques de los whigs unidos á los radicales. Para alcanzar un resultado tan deseado, invocará la política de la conciliación, la necesidad de poner la constitucion monárquica del país al abrigo de los golpes de la democracia, hará presente que el único medio de conseguirlo es rehacer la comunión del partido conservador, disuelta en 1846. Para esto, cediendo á la cuestion del libre-combio, exigirá en recompensa la reforma del sistema de impuestos, reforma con la cual se aliviara al labrador de las cargas que únicamente pesan sobre él, reforma que se propondrá como un acto de justicia.

ALEMANIA.

Escriben de Viena el 13 de julio:

•A fines del mes del mes de agosto se reconcen-

trarán en Pesth catorce regimientos de caballería, para ejecutar grandes maniobras.

»El consejo de guerra de Hermannstadt ha condenado á muchos sujetos que tomaron parte en la revolucion de Hungría. Los generales Zitz y Gall han sido á muerte en rebeldía, cuya sentencia ha ejecutado en efígie. Tambien han sido condenados á la misma pena siete antiguos oficiales, habiendo obtenido conmutacion de la misma. Igualmente ha sucedido respecto de otros once que han sido destinados á una fortaleza, habiendo sobrepasado las causas de otros diez y ocho no culpables.»

—Le-mos en la *Gaceta de Colonia*:

«La cuestion aduanera se tiene como resuelta por lo que toca al Austria. Los periódicos oficiales de ambas partes han cesado en toda suerte de discusion. Sin embargo, no se habrán vencido todas las dificultades, sino hasta tanto que reine el acuerdo con los estados de la coalicion de Darmstadt. Los 11, 12 y siguientes, se han tenido en Kessingen conferencias, á las que asistieron Mr. de Von-ders-Pfordten, el principe Wittgenstein, el baron de Dalwigk, el consejero de Neurath, el baron de Schrenck y otros diplomáticos.

»Las deliberaciones han tenido menos por objeto la respuesta que deba darse á la declaracion prusiana del 1.º de julio, que la base que debe adoptarse para ponerse de acuerdo con aquel estado, con arreglo á las proposiciones que ha presentado. Los estados de la coalicion se han comprometido á hacer causa comun en esta negociacion con la Prusia. Por consiguiente, la respuesta á la declaracion del 1.º de julio ha perdido toda su importancia verdadera.»

—La *Gaceta de la tarde* de Ansburgo anuncia haber llegado el general Changarnier á Munich el 11 de julio.

—El emperador y la emperatriz de Rusia salieron el 4 de Berlin para Stettin y Siwemunde, donde SS. AA. debian reembarcarse para San Petersburgo. Les acompañan los grandes duques Miguel y Nicolás de Rusia. El rey de Prusia y los principes Carlos y Alberto solo llegaron hasta Siwemunde.

SUIZA.

El consejo nacional suizo se reunió en Berna el 5 de julio, consagrando la mayor parte de sus sesiones á la discusion de un proyecto de ley sobre caminos de hierro. Entre las decisiones que ha adoptado es notable la que concede á los gobiernos cantonales la facultad de estipular aquellas vias salva la aprobacion del gobierno federal.

No se ha ocupado todavia del asunto de Friburgo. El comité de Posieux le ha dirigido una peticion en

que solicita que con arreglo á las proposiciones votadas en la reunion tenida en aquella villa, se someta la constitucion de Friburgo á la sancion del pueblo, el que al igual de otros estados de la Suiza puede revisarla, y que se verifiquen lo mas pronto posible unas elecciones libres por semanas, por mayoria absoluta de votos, con escrutinio secreto y bajo la presidencia de una mesa nombrada por la asamblea misma, y con arreglo á la division actual de distritos.

INDIA.

Las tropas inglesas continuan avanzando por el po de Rangoon, habiendo tenido varios encuentros con los birmanes, de los que los primeros han salido siempre vencedores, ejecutando desembarques, y apoderándose de varios sitios y fortalezas. Algunos soldados habian sido victimas de los rayos abrasadores del sol.

Las noticias relativas al rey de los birmanes son contradictorias: segun unos habria muerto reinando la anarquia en Ana, su capital; segun otros, el gobernador de Rangoon no le habria dado parte de lo que ha pasado, y por último, hay quien supone que ha escrito una carta amenazadora al general Goudwin y que marchaba contra él al frente de un ejército de 20,000 hombres.

Sea de esto lo que fuere, en Bombay y en Calcuta se han tomado las precauciones necesarias para resistir á toda eventualidad, y nuevos regimientos se disponian á marchar en refuerzo de la expedicion.

CHINA.

Las tropas del rebelde Teen-Teh han derrotado completamente á las imperiales. Aquel se declara descendiente del emperador Tsung-Ching, de la dinastia de Ming, y dice que desea recobrar sus estados. El gobierno imperial le ha enviado embajadores para que se sometiera, á lo que se ha denegado, preguntando á estos como podian olvidar los derechos en que se hallaba y permanecer sometidos á extranjeros.

La ciudad de Canton se hallaba en el mayor peligro antes de la llegada de 8000 que vinieron de refuerzo. A la fecha en que se dan estas noticias, se habia empeñado una batalla entre los dos ejércitos, sin haberse aun decidido la victoria.

NICARAGUA.

Ha llamado la atencion pública la llegada del comodoro inglés y mas el participar á las autoridades del puerto de San Juan de Nicaragua, que los Estados Unidos y la Gran Bretaña habian convenido en garantizar la absoluta independencia de aquel puerto. No queda duda de que aquel funcionario hizo tal declaracion, y de que fué festi-jada con señaladas muestras de alegria por la poblacion estrangera; pero despues hemos visto con satisfaccion que el gobierno de Washington ha desmentido aquella noti-

cia de una manera semi-oficial, quedando por tanto muy mal puesta por esta vez la circunspeccion del comodoro inglés.

El *National Intelligencer* de Washington, periódico que recibe con frecuencia las inspiraciones de la administracion, copia la noticia á que hemos aludido, y por todo comentario termina con el siguiente párrafo:

»Si el Comodoro inglés, dice, hizo la notificacion que arriba se menciona, sospechamos que ha debido proceder en un concepto erróneo. Tenemos entendido, si son ciertos nuestros informes, que se ha celebrado últimamente un convenio entre nuestro secretario de estado y el ministro de Inglaterra, el cual se ha enviado á Nicaragua y Costa Rica para solicitar su aprobacion; mas este arreglo no abraza la independencia del importante puerto de San Juan; por el contrario, estamos informados de que en él se propone, como base principal, conceder á Nicaragua, en exclusiva posesion, la ciudad de San Juan, con tal que pague á los indios mosquitos cierta cantidad estipulada por el abandono que hace de sus derechos.

Admitimos esta declaracion como una desmentida á la notificacion hecha en San Juan por el Comodoro británico; mas tambien la aceptamos como una confesion de la connivencia de Mr. Webster en el plan de despojar á Nicaragua á favor de la tribu salvaje de Mosquitia, en obsequio de los intereses de la Gran Bretaña. En otra ocasion volveremos á ocuparnos de este importante asunto.»

Anuncios particulares.

Empresa general de comisiones

Y DESPACHO DE TODA CLASE DE NEGOCIOS, ESTABLECIDA EN LA IMPRENTA DEL
DIARIO DE CATALUÑA.

TIENE EL ENCARGO DE INVERTIR ALGUNAS cantidades de dinero en la compra de algunas casas dentro de esta ciudad, que estén bien situadas y corrientes de papeles, sin cuyo requisito indispensable no se admite ninguna indicacion.

SE INVERTIRAN DE 16 A 20 MIL LIBRAS EN LA compra de una casa situada en uno de los puntos céntricos y concurridos de esta capital; no importa el interés que devengue mientras reuna las circunstancias de estar libre de cargas y ser de buena y sólida construccion,

SE COMPRARA UNA CASITA EN LAS INMEDIACIONES DE Barcelona, y como el objeto es únicamente para salir algun dia al campo, debe ser de poco valor, porque tampoco ha de dar renta alguna.

TAMBIEN HAY EL ENCARGO DE PRESTAR ALGUNAS cantidades con hipoteca de joyas ó alhajas á un módico ó arreglado interés.

TENIENDO PERSONA QUE ABONE, SE NECESITA un jóven de 13 á 18 años para seguir un negocio de comercio. Informará D. Francisco Viñas, calle de Fernando VII, establecimiento del Zéfiro.

EL ZAPATERO DE VIEJO DE FRENTE AL LICEO, dará razon de quien necesita una niñera.

UN PROFESOR JOVEN Y PRACTICO EN EL ARTE de curar, desearia prestar sus servicios en algun hospital ó pueblo del principado. En la barberia de detrás de palacio darán razon.

HUESPEDES.

EL DUEÑO DE LA TIENDA DE LA CALLE DEL HOS-pital, esquina á la de Robador, dará razon de una señora que desea hallar dos ó tres señores de carácter, en clase de huéspedes.

VENTAS.

EN LA CALLE DE LA FONTSECA, N.º 9, ESTAN PARA vender todos los enseres necesarios para una tienda de pastas finas, con borno en la misma casa; todo en muy buen estado. Se entenderán al efecto con el dueño de la misma tienda.

HAY UNA TIENDA DE DROGUERO PARA VENDER; darán razon en la calle de S. Rafael, núm. 19, droguería.

SE VENDEN DOS CASAS EN LA BARCELONETA, POR junto ó separado hechas á la moderná con muy buenos materiales. Tambien se venderá una sola la cual hace esquina en buen parage. Darán razon en la calle de las Frexuras, número 16, viejo, ó 19, nuevo.

EL QUE QUIERA ENTENDER EN LA COMPRA DE 550 robles nuevos para construccion de buques, existentes en los bosques de los mansos Ravallí y Padrer, situados en Caldas de Malvella y Cassá de la Selva contiguos á la carretera nueva de S. Feliu de Guixols, podrá apersonarse en esta ciudad en casa D. Joaquin Coma y Torrens, que vive en la calle de la Palma de S. Justo, núm. 12, nuevo, piso 2.º

AL SALIR DE GRACIA POR LA PARTE DE S. JOSÉ y en término de S. Gervasio, hay para vender ó acensar por juntos ó separados, siete solares de casa, á precios muy arreglados; en medio de ellos hay un pozo, que es tan abundante el agua que tiene en su seno, solo á tres canas de profundidad, que durante las calamitosas temporadas de sequia que de vez en cuando se experimentan, ha sido la admiracion de cuantas personas han tenido el gusto de observar detenidamente su manantial inagotable. Dirigirse á la tienda, núm. 8, nuevo, calle de Abaidors.

EN EL TERMINO DE S. GERVAÑO, LLAMADO EL Puchet, hay una preciosa casa de recreo, nueva, á la Inglesa, con jardin, árboles frutales y huerto, para vender: hay una ventaja que verbalmente sabrá el comprador. Dará razon D. Francisco Alsina (e) el Ros, calle del Angel en Gracia.

UN PROFESOR ENSEÑA EN TRES MESES DE LEER y escribir, como lo pueden acreditar sus discípulos; continua dando lecciones á casa de los discípulos por una gratificacion moderada, y experimentarían adelantos en pocos dias. Darán razon en la chocolateria de la plazuela del Pino.

EL SUGETO QUE TENGA UNA PRENSA DE MADE-ra para imprimir, con el plato de hierro ó sin él, que desee venderla, se servirá avistarse con Antonio Lopez, calle del Hospital, núm. 117, fundicion de letra de imprenta, que se halla encargado de su compra y tratarán de ajuste.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDE UNA CASH ta á la Inglesa con cisterna y algunos árboles. El punto donde se halla situada, es en la montaña de la Farigola, con buenas vistas, y su valor de 650 libras. El carpintero de la calle del Vidrio, núm. 4, esquina á la plaza dan razon.

SE VENDE UNA BOTICA EN UNO DE LOS parajes mas céntricos de esta capital: informarán en el laboratorio químico de D. Jaime Arbós, calle de Amalia núm. 11 nuevo.

SE TOMARAN A PRESTAMO DE 16 á 40 y ocho mil duros, dando en hipoteca una finca muy buena y con los títulos muy corrientes, situada en esta ciudad, abonándose al prestamista el seis por ciento al año. Informarán en el Dormitorio de San Francisco, núm. 7 nuevo, entresuelo, de diez á doce de la mañana.

Perfumaria del Oriente.

DE RENAUD GERMAIN, RAMBLA, NUM. 24,
Barcelona.

Renaud Germain, perfumista en la Rambla, previene á su numerosa clientela que ha recibido una partida de jabones ligeros de espuma, preparados esencialmente para los baños de aguas de mar. Su composicion es muy higiénica como limpieza y suavidad al cutis.—Su precio 3 y 4 rs. la pastilla.

A mas de su superioridad, este jabon tiene la ventaja de quedar flotante al agua.

Gran surtido

de juegos de café de porcelana con ricos adornos á 84 y 110 reales, acompañado de una variada coleccion de azafates de todos tamaños: casa pe Bach, calle de Fernando VII, núm. 37.

En el mismo establecimiento se hallará un gran surtido de elisobombas de todas clases y de bombas para regar jardines, que se venden con una notable rebaja de precios.

Casa de salud,

calle del Vidrio. n.º 5, piso 1º

Este establecimiento admite enfermos internos y externos. A unos y otros ofrece cuantas comodidades pueden apetecer. Para la curacion de los males se emplea un tratamiento vegetal. Consultas por escrito. Correspondencia franca.

E. R., Narciso Ramirez.—Imprenta del DIARIO DE CATALUÑA, calle de Escudellers, número 40.

Narciso Ramirez